



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZEMPOALA, HGO.
"CAMINANDO FIRME"
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

FECHA: ZEMPOALA, HGO. 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

EXPEDIENTE FOLIO:
PMZEM/DU/LC/ORVIETO/M18 L1,30/11/2017

DATOS DEL PREDIO	FRACCIONAMIENTO O COMUNIDAD		PRIVADA ORVIETO					
			FRACCIONAMIENTO VIÑEDOS					
			JAGÜEY DE TELLEZ MUNICIPIO DE ZEMPOALA HIDALGO					
	UBICACION							
	PROTOTIPO	MANZANA	PRIVADA	LOTE	NO.	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN (m2)	SUPERFICIE DE PREDIO (m2)	
	SAUVIGNON	18	DEL PIERO	1	101	125.724	148.728	
				30	159	125.724	255.343	
	C.P. 43845		SUPERFICIES TOTALES (M2)			251.448	404.071	
DATOS DEL PROPIETARIO	RAZÓN SOCIAL							
	PRO-IN DE HIDALGO S.A DE C.V.							
	CALLE	ARTICULO 3RO			NO. EXT.	97	NO. INT.	***
	COLONIA	CONSTITUCION		MUNICIPIO	PACHUCA DE SOTO			
	ESTADO	HIDALGO	C.P	42080		FIRMA PROPIETARIO		
	TEL. CASA			TEL. MOVIL	*****			
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA OBRA	APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE(S)			
	RICO		MORALES		HAYDEE			
	CALLE	PRIVADA VALLE DEL YAQUI			NUMERO	216		
	FRACC.	VALLE DE SAN JAVIER		MUNICIPIO	PACHUCA DE SOTO			
	ESTADO	HIDALGO	C.P	42086		FIRMA DEL D.R.O.		
	REGISTRO MUNICIPAL	493		REGISTRO ESTATAL	32475			
DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN	OBRA NUEVA		TIPO DE OBRA					
	SÍ		TIPO DE VIVIENDA		VIVIENDAS UNIFAMILIAR DE DOS NIVELES			
	AMPLIACIÓN		CANTIDAD DE VIVIENDAS		2			
	RENOVACIÓN DE LICENCIA		TOTAL A CONSTRUIR		251.45 M2			

METROS CONSTRUIDOS POR NIVEL			DESCRIPCIÓN DE LA OBRA					
NIVEL	ML	M2	EL PRESENTE DOCUMENTO DESCRIBE EL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE 2 VIVENDAS UNIFAMILIARES, DE DOS NIVELES CON UN TOTAL DE 125.724 M2 DE CONSTRUCCION CADA UNA, DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:					
PLANTA BAJA	*****	*****	PLANTA BAJA: SALA , COMEDOR, COCINA, MEDIO BAÑO, PATIO DE SERVICIO Y COCHERA.					
NIVEL 1	*****	*****	PRIMER NIVEL: RECAMARA PRINCIPAL CON VESTIDOR Y BAÑO COMPLETO Y TERRAZA, DOS RECAMARAS Y UN BAÑO COMPLETO.					
NIVEL 2	*****	*****						
TOTAL M2 CONSTRUIDOS	125.724							



LICENCIA CONSTRUCCIÓN	LICENCIA OTORGADA PARA	VIGENCIA DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	
	CONSTRUCCION DE 2 CASAS UNIFAMILIARES DE DOS NIVELES	EXPEDICIÓN	22 DE NOVIEMBRE DE 2017
	OBSERVACIONES	VENCIMIENTO	22 DE NOVIEMBRE DE 2018
	*****	Vo.Bo. DESARROLLO URBANO ING. JUAN CARLOS SOSA MUNGUIA	

* POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y CONSCIENTE DE LO MANIFESTADO, ACEPTA QUE DE INCURRIR EN ALGÚN ERROR O FALSDAD EN LOS DATOS ASENTADOS, ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SERÁ CANCELADA DE INMEDIATO, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA LEY DE DESARROLLO URBANO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO.

* LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO, AMPARA ÚNICAMENTE EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE CONSTRUCCIÓN Y NO EXIME AL SOLICITANTE DE LOS PERMISOS Y PROCESOS, QUE PARA SU FUNCIONAMIENTO REQUIERE LA OBRA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES, ASÍ MISMO EL MUNICIPIO NO SE HACE RESPONSABLE POR VIOLACIONES DE MAL FUNCIONAMIENTO EMITIDAS POR ÉSTAS.



ING. JUAN CARLOS SOSA MUNGUIA

SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL
MUNICIPIO DE ZEMPOALA HIDALGO.



L.D. Susana Gonzalez

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

